

Secretaría de la Defensa Nacional**Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar núm. 20 (Frente Núm. 12) de la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2024-0-07100-22-0359-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 359

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	775,321.6
Muestra Auditada	775,321.6
Representatividad de la Muestra	100.0%

Se revisaron 775,321.6 miles de pesos, correspondientes al total del monto consignado como erogado en 2024 por la Secretaría de la Defensa Nacional en sus registros internos, en el proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo”, en el Frente de Trabajo número 12, referente a las “Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20”, recursos provenientes del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474, y que forman parte de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso para la ejecución de los trabajos por administración directa al amparo del Acuerdo de Ejecución de Obra número 1 BAM-TUL/2021 del 6 de junio de 2022, con vigencia al 30 de junio de 2024, como se detalla en la siguiente tabla:

FIDEICOMISO, ACUERDO, FRENTE, CONTRATOS, OTROS PAGOS Y MONTOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Contrato/Otros pagos	Monto con IVA		Alcance de la revisión (%)
	Ejercido	Revisado	
Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474.			
Acuerdo de Ejecución de Obra número 1 BAM-TUL/2021 del 6 de junio de 2022.			
Frente 12 Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20.			
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4032/F/A/2024/AD-004-001	26,965.4	26,965.4	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4049/F/A/2024-AD-003-001	39,283.4	39,283.4	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4059/F/A/2024/AD-001-001	2,290.6	2,290.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4119/F/A/2024/AD-008-001	43,130.3	43,130.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4120/F/A/2024/AD-002-001	45,262.3	45,262.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4366/F/A/2024/AD-010-001	5,719.0	5,719.0	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001	193,994.0	193,994.0	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4842/F/2024/AD-027-001	2,144.2	2,144.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4875/F/A/2024-AD-041-001	25,372.4	25,372.4	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4880/F/2024-AD-036-001	6,420.9	6,420.9	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4889/F/2024/AD-022-001	986.0	986.0	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4906/F/2024-AD-040-001	5,462.2	5,462.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4908/F/A/2024-AD-032-001	1,317.6	1,317.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4935/F/A/2024-AD-033-001	1,309.2	1,309.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5012/F/A/2024-AD-044-001	3,025.2	3,025.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5025/F/2024-ITP-001-001	22,901.3	22,901.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-001	27,716.6	27,716.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-003	4,889.8	4,889.8	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5058/F/A/2024/AD-043-001	5,815.9	5,815.9	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5067/F/A/2024-AD-048-001	17,011.5	17,011.5	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5100/F/A/2024-AD-035-001	3,825.7	3,825.7	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5100/F/A/2024-AD-035-002	3,350.9	3,350.9	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5106/F/2024/AD-052-001	8,184.6	8,184.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5188/F/A/2024-AD-016-001	1,998.6	1,998.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5222/F/A/2024-AD-053-001	8,723.5	8,723.5	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5222/F/A/2024-AD-053-002	15,287.7	15,287.7	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5313/F/A/2024-AD-029-001	2,397.1	2,397.1	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5314/F/A/2024-AD-057-001	6,898.0	6,898.0	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5343/F/A/2024-AD-055-001	1,913.3	1,913.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5347/F/2024-AD-030-001	6,701.2	6,701.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5536/F/A/2024-AD-050-001	516.2	516.2	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5626/F/2024/AD-061-001	3,339.9	3,339.9	100.0

Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Contrato/Otros pagos	Monto con IVA		Alcance de la revisión (%)
	Ejercido	Revisado	
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5663/F/A/2024/AD-038-001	1,181.6	1,181.6	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5721/F/A/2024-AD-023-001	5,390.4	5,390.4	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5813/F/A/2024/AD-058-001	1,266.8	1,266.8	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5849/F/A/2024-AD-062-001	7,192.0	7,192.0	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA3868/F/A/2024-C-AD-013-001	2,857.7	2,857.7	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA3868/F/A/2024-C-AD-013-002	14,345.3	14,345.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA3869/F/A/2024-C-AD-010-001	1,167.4	1,167.4	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F2/MRA4092/F/A/2024-C-AD-013-001	1,025.8	1,025.8	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F2/MRA4175/F/2024-C-AD-023-001	32,840.3	32,840.3	100.0
D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA4538/F/A/2024-C-AD-021-001	2,714.1	2,714.1	100.0
Otros 33 contratos de adquisiciones revisados en gabinete	78,316.8	78,316.8	100.0
Monto erogado por concepto de mano de obra	82,868.9	82,868.9	100.0
Totales	775,321.6	775,321.6	100.0

FUENTE: Elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

Para efectos de la fiscalización de los recursos federales ejercidos por la Secretaría de la Defensa Nacional en el proyecto mencionado en el ejercicio fiscal de 2024, se revisaron en campo 42 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios con sus respectivos convenios, formalizados por la Dirección General de Ingenieros, los cuales se describen a continuación.

FIDEICOMISO, ACUERDO, FRENTE, CONTRATOS, CONVENIOS, OTROS PAGOS Y MONTOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
1	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474	06/06/22	Persona Física 1		13/06/22-30/06/24
	Acuerdo de Ejecución de Obra número 1 BAM-TUL/2021 del 6 de junio de 2022.				
	Frente 12 Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20.	15/04/24		22,015.5	15/04/24-27/09/24
	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4032/F/A/2024/AD-004-001, abierto, de arrendamiento de vehículos pesados sin opción a compra/AD.			4,949.9	28/09/24-29/11/24
	Primer convenio modificatorio para ampliar el monto y vigencia.				
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			26,965.4	
2	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4049/F/A/2024-AD-003-001, abierto de servicio de trituración /AD.	01/04/24	Proyectos Mineros y Construcción, S.A. de C.V.	32,379.1	01/04/24-30/09/24
	Primer convenio modificatorio para ampliar el monto y vigencia.			6,904.3	01/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			39,283.4	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
3	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4059/F/A/2024/AD-001-001, abierto de arrendamiento de equipo topográfico, sin opción a compra /AD.	12/04/24	Topografía Integral y Arquitectos Asociados TIIAA, S.A. de C.V.	2,290.6	12/04/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			2,290.6	
4	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4119/F/A/2024/AD-008-001, abierto de servicio de maquila de producción de concreto /AD.	10/05/24	Premezclados y Materiales, SRI, S.A. de C.V.	43,130.3	10/05/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			43,130.3	
5	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4120/F/A/2024/AD-002-001, abierto de arrendamiento de maquinaria pesada y equipo para terracerías, sin opción a compra /AD.	01/04/24	Del Moral Equipos, S.A. de C.V.	37,713.6	01/04/24-30/09/24
	Primer convenio modificatorio para ampliar el monto y vigencia.	01/04/24		7,548.7	01/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			45,262.3	
6	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4366/F/A/2024/AD-010-001, abierto de arrendamiento de vehículos utilitarios, sin opción a compra/AD.	01/05/24	Grupo de Ingeniería y Maquinaria Hades, S.A. de C.V.	4,761.9	01/05/24-30/09/24
	Primer convenio modificatorio para ampliar el monto y vigencia.	01/05/24		957.1	01/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,719.0	
7	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001, cerrado de servicio de habilitado, montaje de acero estructural, láminas metálicas para cubiertas exteriores y montaje de puerta con apertura manual, incluye material para un hangar de mantenimiento y áreas adosada /AD.	01/07/24	Nonac Sistemas de Acero, S.A. de C.V.	193,994.0	01/07/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			193,994.0	
8	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4842/F/2024/AD-027-001, cerrado de adquisición de planta generadora de energía eléctrica de emergencia/AD.	29/07/24	Generac México, S.A. de C.V.	2,144.2	29/07/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			2,144.2	
9	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4875/F/A/2024-AD-041-001, abierto de adquisición, instalación y puesta en marcha de Equipos para Sistema Contra Incendios /AD.	19/08/24	Persona Física 2	25,372.4	19/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			25,372.4	
10	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4880/F/2024-AD-036-001, abierto de adquisición de equipo eléctrico red de distribución /AD.	19/08/24	Ingeniería, Construcciones y Edificaciones FAMSU, S.A. de C.V.	6,420.9	19/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			6,420.9	
11	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4889/F/2024/AD-022-001, cerrado de adquisición de transformadores de distribución /AD.	12/08/24	Industrias Unidas, S.A. de C.V.	986.0	12/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			986.0	

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
12	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA4906/F/A/2024-AD-040-001, cerrado de adquisición de sistema hidroneumático /AD.	19/08/24	ACQUASU Tratamientos de Agua & MA, S.A de C.V.	5,462.2	19/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,462.2	
13	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA4908/F/A/2024-AD-032-001, abierto de adquisición de plafones y accesorios /AD.	05/08/24	Cooperativo Pacific Mera, S.A.P.I. de C.V.	1,317.6	05/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,317.6	
14	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA4935/F/A/2024-AD-033-001, abierto de servicio de perforación de superpostes y micro pilas para obras complementarias del frente 12 /AD.	11/07/24	Grupo OLSA Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.	1,309.2	11/07/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,309.2	
15	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5012/F/A/2024-AD-044-001, abierto de servicio de control de calidad de materiales y estudios geotécnicos /AD.	25/03/24	Innova Pavimentos de México, S.A. de C.V.	3,025.2	25/03/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,025.2	
16	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5025/F/2024-ITP-001-001, cerrado de adquisición de un sistema GPU /ITP.	21/11/24	AME de Quintana Roo, S.A. de C.V.	22,901.3	21/11/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			22,901.3	
17	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-001, cerrado de adquisición de equipo de apoyo terrestre /AD.	29/08/24	Open Access Latam, S.A. de C.V.	27,716.6	29/08/24-30/11/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			27,716.6	
18	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-003, cerrado de adquisición de equipo de apoyo terrestre /AD.	29/08/24	HYB Supplies, S.A. de C.V.	4,889.8	29/08/24-30/11/24
	Primer convenio modificatorio de ampliación de vigencia.	29/08/24			01/12/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			4,889.8	
19	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5058/F/A/2024/AD-043-001, abierto de adquisición de material eléctrico de baja tensión /AD.	23/08/24	UVIEMEX, S.A. de C.V.	5,815.9	23/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,815.9	
20	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5067/F/A/2024-AD-048-001, abierto de servicio de suministro e instalación de ayudas visuales iluminadas/AD.	28/08/24	Proserven Ingenieros, S.A. de C.V.	17,011.5	28/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			17,011.5	
21	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5100/F/A/2024-AD-035-001, abierto de adquisición de cable eléctrico de media y baja tensión /AD.	19/08/24	Industrias Unidas, S.A. de C.V.	3,825.7	19/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,825.7	
22	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5100/F/A/2024-AD-035-002, abierto de adquisición de cable eléctrico de media y baja tensión /AD.	19/08/24	Conductores Monterrey, S.A. de C.V.	3,350.9	19/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,350.9	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
23	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5106/F/2024/AD-052-001, cerrado de suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo dividido y sistema VRF/AD.	30/08/24	Niutec, S.A. de C.V.	8,184.6	30/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			8,184.6	
24	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5188/F/A/2024-AD-016-001, abierto de adquisición de acero misceláneo, laminas y accesorios /AD.	17/09/24	Construcciones e Inmobiliaria Deleohmnas, S.A. de C.V.	1,998.6	17/09/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,998.6	
25	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5222/F/A/2024-AD-053-001, abierto de adquisición de infraestructura de sistemas de comunicación y de seguridad /AD.	09/09/24	Citegra, S.A. de C.V.	8,723.5	09/09/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			8,723.5	
26	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5222/F/A/2024-AD-053-002, abierto de adquisición de infraestructura de sistemas de comunicación y de seguridad /AD.	09/09/24	Tecnología y Comunicaciones sin Límite, S.A. de C.V.	15,287.7	09/09/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			15,287.7	
27	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5313/F/A/2024-AD-029-001, abierto de adquisición de equipo de iluminación para plataforma /AD.	11/07/24	Multi-Duc, S.A. de C.V.	2,397.1	11/07/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			2,397.1	
28	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5314/F/A/2024-AD-057-001, abierto de adquisición de mobiliario para oficinas y obras complementarias/AD.	28/10/24	Ingeniería y Asesoría Técnica Integral, S.A. de C.V.	6,898.0	28/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			6,898.0	
29	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5343/F/A/2024-AD-055-001, abierto de adquisición de luminarias interiores y exteriores /AD.	11/01/24	Fabricante Eléctrico Nacional CFS, S.A. de C.V.	1,913.3	11/10/24-30/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,913.3	
30	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5347/F/2024-AD-030-001, cerrado de suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire comprimido /AD.	28/10/24	Persona Física 3	6,701.2	28/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			6,701.2	
31	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5536/F/A/2024-AD-050-001, abierto de adquisición de barandal de acero inoxidable /AD.	07/10/24	Conexiones Inoxidable de Puebla, S.A. de C.V.	516.2	07/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			516.2	
32	D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5626/F/2024/AD-061-001, cerrado de adquisición de equipos de inspección aeroportuaria/AD.	23/10/24	SEGMAN, S.A. de C.V.	3,339.9	23/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,339.9	

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
33	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5663/F/2024/AD-038-001, cerrado de adquisición de puertas de acero y herrería/AD.	05/11/24	Comercializadora Industrial Jorkar, S.A. de C.V.	1,181.6	05/11/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,181.6	
34	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5721/F/A/2024-AD-023-001, abierto de servicio de suministro y aplicación de recubrimiento epóxico autonivelante /AD.	20/11/24	Abrasión Epóxica, S.A. de C.V.	5,390.4	20/11/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,390.4	
35	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5813/F/A/2024/AD-058-001, abierto de adquisición de letreros y señalética vertical /AD.	28/11/24	C.M.M. Printing, S.A. de C.V.	1,226.8	28/11/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			1,226.8	
36	D.G.INGRS./BAMyAI-F12/MRA5849/F/A/2024-AD-062-001, abierto de adquisición pavimento asfáltico /AD.	12/11/24	Bacheo Jet, S.A. de C.V.	7,192.0	12/11/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			7,192.0	
37	D.G.INGRS./BAMyAI-F11/MRA3868/F/A/2024-C-AD-013-001, abierto consolidado de adquisición de Diesel /AD.	29/03/24	Gas Azul de Nogales, S.A. de C.V.	50,008.9	29/03/24-30/09/24
	Monto total contratado			50,008.9	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			2,857.7	
	Monto ejercido en otros frentes			47,151.2	
38	D.G.INGRS./BAMyAI-F11/MRA3868/F/A/2024-C-AD-013-002, abierto consolidado de adquisición de Diesel/AD.	29/03/24	Petro Smart Combustibles, S.A. de C.V.	40,968.1	29/03/24-30/09/24
	Monto total contratado			40,968.1	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			14,345.3	
	Monto ejercido en otros frentes			26,622.8	
39	D.G.INGRS./BAMyAI-F11/MRA3869/F/A/2024-C-AD-010-001, abierto consolidado de adquisición de gasolina magna/AD.	29/03/24	Supra Logistics, S.A. de C.V.	6,725.8	29/03/24-30/09/24
	Monto total contratado			6,725.8	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			1,167.4	
	Monto ejercido en otros frentes			5,558.4	
40	D.G.INGRS./BAMyAI-F2/MRA4092/F/A/2024-C-AD-013-001, abierto consolidado de adquisición de tabique industrializado/AD.	26/02/24	Industria Novaceramic, S.A. de C.V.	1,325.8	26/02/24-30/06/24
	Monto total contratado			1,325.8	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			1,025.8	
	Monto ejercido en otros frentes			300.0	
41	D.G.INGRS./BAMyAI-F2/MRA4175/F/2024-C-AD-023-001, abierto consolidado de adquisición de cemento /AD.	10/05/24	Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S.A. de C.V.	67,420.0	10/05/24-28/06/24
	Monto total contratado			67,420.0	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			32,840.3	
	Monto ejercido en otros frentes			34,579.7	
42	D.G.INGRS./BAMyAI-F11/MRA4538/F/A/2024-C-AD-021-001, abierto consolidado de adquisición de acero de refuerzo /AD.	06/05/24	I.N.G.E.T.E.K.N.O.S. Estructurales, S.A. de C.V.	2,836.3	06/05/24-30/09/24
	Monto total contratado			2,836.3	
	Monto en el frente 12 con cargo a recursos de 2024			2,714.1	
	Monto ejercido en otros frentes			122.2	

Número consecutivo	Fideicomiso/Acuerdo/Frente/Número, tipo y objeto del contrato/convenio/modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de celebración	Contratista / Proveedor	Original	
				Monto con IVA	Vigencia
	Monto ejercido en el frente 12 en 42 contratos revisados en campo.			614,135.9	
	Otros 33 contratos de adquisiciones revisados en gabinete			78,316.8	
	Monto erogado por concepto de mano de obra.			82,868.9	
	Totales			775,321.6	

FUENTE: Elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.

AD Adjudicación Directa.
ITP Invitación a cuando menos tres personas.

El proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo”, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, no contó con recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024; sin embargo, la entidad fiscalizada informó que para el Frente de Trabajo número 12 se ejercieron 775,321.6 miles de los 5,261,406.9 miles de pesos autorizados para el ejercicio 2024 en dicho proyecto por el Comité del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474.

Antecedentes

El proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo” comprendió la construcción de una Base Aérea Militar (BAM) para la Fuerza Aérea Mexicana y la infraestructura correspondiente a un aeropuerto internacional, el cual se localiza en las coordenadas geográficas siguientes: latitud 20.166138 y longitud -87.659277.

De acuerdo con la última actualización de 2024 del estudio de costo-eficiencia, el proyecto para la Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, en el Estado de Quintana Roo, tenía un monto total de inversión de 21,037,976.6 miles de pesos, integrado por 550,633.7 miles de pesos de recursos presupuestales y 20,487,342.9 miles de pesos de Fideicomiso, con un periodo de ejecución de 2021 a 2024; los trabajos de obra se realizaron por administración directa divididos en 12 frentes de los cuales, en esta auditoría se revisó el siguiente:

El frente de trabajo número 12 consideró la construcción de una Base logística para la Base Aérea Militar número 20 que consiste en un hangar de mantenimiento de 60 x 60 metros, con un edificio de oficinas administrativas y talleres de mantenimiento, una plataforma para dos aviones Boeing 737-10, la calle de rodaje, un alojamiento para 30 personas, una caseta de acceso, una caseta de control lado tierra y lado aire, vialidades y un estacionamiento, así como todo el equipo y mobiliario.

Resultados

1. Con la revisión del contrato abierto número D.G.ING.S./BAMyAl-F12/MRA4119/F/A/2024/AD-008-001 que tuvo por objeto el “Servicio de maquila de producción de concreto”, se constató que se realizaron pagos en exceso por 415.1 miles de pesos, en la partida número 8 “Servicio de bombeo telescópico: 28, 36, 42 mts”, con un precio unitario de 330.00 pesos por metro cúbico, debido a que se pagaron 3,670.00 m³ de bombeo de concreto, no obstante, con los números generadores elaborados por la entidad fiscalizada, únicamente se acredita el bombeo de 2,412.04 m³ de concreto, por lo que existe una diferencia de 1,257.96 m³ que, multiplicada por el precio unitario correspondiente, da el monto observado; dichos pagos en exceso se realizaron mediante tres facturas del 10 de junio, 15 de julio y 2 de septiembre de 2024, pagadas el 12 de junio, 17 de julio y 4 de septiembre del mismo año, con recursos del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474, las cuales fueron autorizadas por la residencia de obra, como se detalla en la siguiente tabla:

DIFERENCIA ENTRE LAS CANTIDADES PAGADAS CONTRA LAS CUANTIFICADAS CON NÚMEROS GENERADORES
(Pesos y miles de pesos)

Partida / Descripción	Unidad	Precio Unitario (pesos)	Pagado		Cuantificado		Diferencia	
			Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)
8 “Servicio de bombeo telescópico...”	m ³	330.0	3,670.0	1,211.1	2,412.0	796.0	1,258.0	415.1

FUENTE: Elaborada con base en el expediente del contrato revisado y en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

En respuesta, y como acción derivada de la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, formalizada mediante el acta correspondiente, el Coordinador de Normatividad, Desarrollo y de la Función de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con dos oficios de fechas 16 y 23 de septiembre de 2025, remitió una nota informativa con la cual el residente de obra proporcionó copia de las notas de remisión del suministro de concreto de 150, 200 y 250 kg/cm² que fue bombeado de mayo a noviembre de 2024 para las obras del Frente número 12 por un volumen total de 3,670.00 m³, así como el concentrado de las mismas.

Una vez revisada y analizada la información y documentación adicional proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se justifica el resultado, ya que mediante las notas de remisión se comprobó que de mayo a noviembre de 2024 se bombearon de 3,670.00 m³ de concreto de 150, 200 y 250 kg/cm² suministrados para las obras del Frente de trabajo número 12, por lo que se justifica el monto observado de 415.1 miles de pesos.

2. Con la revisión del contrato número D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001, que tuvo por objeto el “Servicio de habilitado, montaje de acero estructural, láminas metálicas para cubiertas exteriores y montaje de puerta con apertura manual, incluye material para el Hangar de mantenimiento y áreas adosada”, se constató que se realizaron pagos en exceso por 189.8 miles de pesos, en tres partidas referentes al suministro y montaje de estructura metálica y aplicación de recubrimiento intumescente en el frente de trabajo número 12, debido a diferencias entre las cantidades consideradas para pago, contra las cantidades verificadas físicamente en la visita practicada de manera conjunta al sitio de los trabajos entre personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las cuales quedaron consignadas en el Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría del 18 de julio de 2025, ya que en las dos armaduras tipo AR-1 de los ejes A y G no se colocaron los elementos tipo ménsula que conforme al proyecto se debieron realizar en las uniones con las armaduras y las columnas de los ejes 2 y 3; además de que en las cinco armaduras tipo AR-2 de los ejes B al F faltó colocar un elemento diagonal en las ménsulas; sin embargo, se pagó el monto total del contrato en el cual se establecieron los elementos observados y de acuerdo con los planos estructurales proporcionados, dichos pagos en exceso se realizaron mediante tres facturas del 20 de septiembre, 11 de noviembre y 13 de diciembre de 2024, pagadas el 24 de septiembre, 11 de noviembre y 17 de diciembre del mismo año, con recursos del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474, las cuales fueron autorizadas por la residencia de obra, conforme se detalla en la siguiente tabla:

DIFERENCIA ENTRE LAS CANTIDADES PAGADAS CONTRA LAS VERIFICADAS								
(Pesos y miles de pesos)								
Partida / Descripción	Unidad	Precio Unitario (pesos)	Pagado		Ejecutado		Diferencia	
			Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)
1 "Suministro y montaje de estructura metálica para Hangar ..."	kg	79.19	1,210,951.72	95,895.2	1,209,307.30	95,765.0	1,644.42	130.2
2 "Suministro y operación de grúas para el montaje ..."	kg	17.99	1,210,951.72	21,785.0	1,209,307.30	21,755.4	1,644.42	29.6
3 "Suministro y aplicación de sistema de recubrimiento intumescente ..."	kg	18.26	1,210,951.72	22,112.0	1,209,307.30	22,082.0	1,644.42	30.0
Total							189.8	

FUENTE: Elaborada con base en el expediente del contrato revisado y en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

En respuesta, y como acción derivada de la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, formalizada mediante el acta correspondiente, el Coordinador de Normatividad, Desarrollo y de la Función de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con dos oficios de fechas 16 y 23 de septiembre de 2025, remitió una nota informativa con la cual, el residente de obra señaló que la ASF cuantificó el acero de la estructura del Hangar de mantenimiento con una versión

preliminar de los planos del mismo; sin embargo, se proporcionó el dictamen técnico estructural de dicho hangar elaborado por la Mesa de Estructuras del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” y los planos definitivos en los cuales ya no se consideraron los elementos tipo ménsula en las dos armaduras tipo AR-1 de los ejes A y G ni los elementos diagonales en las cinco armaduras tipo AR-2 de los ejes B al F que fueron observados como faltantes en la visita de verificación física, además de que, al realizar la cuantificación del acero con estos últimos planos se determinó una cantidad de acero mayor a los 1,210,951.72 kilogramos contratados y pagados al proveedor, asimismo, envió copia de los planos de fabricación y montaje de la estructura del hangar de mantenimiento debidamente autorizados, de la cuantificación de los materiales utilizados, así como las estimaciones del contrato número D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001 elaboradas por el proveedor y autorizadas por el ayudante del Residente de Obra para acreditar los kilogramos de acero pagados.

Una vez revisada y analizada la información y documentación adicional proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se justifica el resultado, en virtud de que se acreditó con el dictamen técnico estructural del hangar elaborado por la Mesa de Estructuras del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”, los planos estructurales definitivos y de fabricación y montaje del hangar debidamente autorizados, que los elementos tipo ménsula y diagonales de las armaduras tipo AR-1 y AR-2 que fueron observados como faltantes en la visita de verificación física no eran necesarios, además de que, con estos últimos planos se determinó una cantidad de acero mayor a los 1,210,951.72 kilogramos pagados al proveedor mediante las estimaciones del contrato número D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001, por lo que se justifica el monto observado de 189.8 miles de pesos.

3. Con la revisión del contrato abierto número D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5721/F/A/2024/AD-023-001, que tuvo por objeto el “Servicio de suministro y aplicación de recubrimiento epóxico autonivelante”, se constató que se realizaron pagos en exceso por 90.0 miles de pesos, en cuatro partidas referentes al suministro y aplicación de resina epóxica y barrera de vapor del frente de trabajo número 12, debido a diferencias entre las cantidades consideradas para pago contra las cantidades verificadas físicamente en la visita practicada de manera conjunta al sitio de los trabajos entre personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la ASF del 14 al 18 de julio de 2025, las cuales quedaron consignadas en el Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría del 18 de julio de 2025, dichos pagos en exceso se realizaron mediante una factura del 26 de diciembre de 2024, pagada el 27 del mismo mes y año, con recursos del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474, la cual fue autorizada por la residencia de obra, conforme se detalla en la siguiente tabla:

DIFERENCIAS ENTRE LAS CANTIDADES PAGADAS CONTRA LAS VERIFICADAS
(Pesos y miles de pesos)

Partida / Descripción	Unidad	Precio Unitario (pesos)	Pagado		Verificado		Diferencia	
			Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)	Cantidad	Monto (Miles de pesos)
2 "Suministro y aplicación de resina epóxica para piso epóxico color amarillo ..."	m²	790.00	481.40	380.3	456.41	360.6	24.99	19.7
3 "Suministro y aplicación de resina epóxica para piso epóxico color rojo ..."	m²	790.00	38.63	30.5	17.96	14.2	20.67	16.3
5 "Suministro y aplicación de resina epóxica para piso epóxico color gris ..."	m²	790.00	743.93	587.7	704.99	556.9	38.94	30.8
6 "Suministro y aplicación de sistema Abrapoxy barrera de vapor planiseal..."	m²	274.00	4,367.41	1,196.7	4,282.81	1,173.5	84.60	23.2
							Total	90.0

FUENTE: Elaborada con base en el expediente del contrato revisado y en la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

En respuesta, y como acción derivada de la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, formalizada mediante el acta correspondiente, el Coordinador de Normatividad, Desarrollo y de la Función de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con dos oficios de fechas del 16 y 23 de septiembre de 2025, remitió una nota informativa con la cual el residente de obra proporcionó copia del análisis, croquis y fotografías de todas las áreas en las que se suministró y aplicó la resina epóxica de distintos colores (azul, amarillo, rojo, verde y gris) así como la barrera de vapor con los que determinó que el volumen total de 4,367.41 m² en donde se aplicó dicha resina epóxica, no importando el color, se pagó correctamente al proveedor del contrato abierto número D.G.INGS./BAMyAI-F12/MRA5721/F/A/2024/AD-023-001, ya que, aun cuando en las partidas observadas números 2, 3 y 5 referentes al suministro y aplicación de resina epóxica de color amarillo, rojo y gris existen diferencias entre las cantidades ejecutadas y las pagadas, éstas se compensan en la partida número 1 correspondiente a la resina epóxica color azul del mismo contrato en la cual se aplicó una cantidad de metros cuadrados mayor que la pagada.

Una vez revisada y analizada la información y documentación adicional proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se justifica el resultado, en virtud de que se comprobó que el volumen total de 4,367.41 m² en donde se aplicó dicha resina epóxica no importando el color, se pagó correctamente al proveedor, ya que las partidas observadas números 2, 3 y 5 referentes al suministro y aplicación de resina epóxica de color amarillo, rojo y gris se compensan en la partida número 1 correspondiente a la resina epóxica color azul del mismo contrato en la cual se aplicó una cantidad de metros cuadrados mayor que la pagada, por lo que se justifica el monto de 90.0 miles de pesos.

4. En la revisión del contrato número D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4790/F/2024-AD-028-001, se observó la falta de firmas de los reportes de inspección de espesores del recubrimiento intumescente aplicado a la estructura metálica del Hangar; además de que no se presentaron las pruebas de calidad de las soldaduras aplicadas en campo a los elementos que originalmente deberían fijarse con tornillo y tuercas, colocados en el eje A entre los ejes 8 y 9.

En respuesta, y como acción derivada de la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, formalizada mediante el acta correspondiente, el Coordinador de Normatividad, Desarrollo y de la Función de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el oficio de fecha 13 de septiembre de 2025, remitió copia de los reportes de inspección de espesores del recubrimiento intumescente aplicado a la estructura metálica del Hangar con las firmas de quién los elaboró y autorizó, así como del reporte de inspección de las soldaduras aplicadas en campo a los elementos colocados en el eje A entre los ejes 8 y 9 de dicho hangar debidamente autorizados, en el cual se señala que los espesores del recubrimiento intumescente y las soldaduras se encuentran dentro de la norma.

Una vez revisada y analizada la información y documentación adicional proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se justifica el resultado, en virtud de que se presentaron los reportes de inspección de espesores de recubrimiento intumescente, así como del reporte de inspección de las soldaduras aplicadas en campo a los elementos colocados en el eje A entre los ejes 8 y 9 de la estructura metálica del Hangar, todos ellos debidamente autorizados.

5. Con la revisión del proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo”, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se comprobó que la entidad fiscalizada contó para el ejercicio 2024 con los recursos necesarios para la realización de las obras, debido a que, mediante el oficio número O 01 F del 20 de diciembre de 2023, se autorizó la inversión de 4,666,936.9 miles de pesos; posteriormente, con el oficio número 3 FID del 20 de diciembre de 2024, se autorizó un incremento de 594,470.0 miles de pesos, por lo que quedó un importe total asignado de 5,261,406.9 miles de pesos; el cual incluye el monto ejercido en el Frente de Trabajo número 12, referente a la construcción de las “Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20”, recursos provenientes del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar número 20070711001474, y que forman parte de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso para la ejecución de los trabajos por administración directa al amparo del Acuerdo de Ejecución de Obra número 1 BAM-TUL/2021 del 6 de junio de 2022, en cumplimiento de la normativa aplicable.

6. Con la revisión del proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo”, se comprobó que para la ejecución de las obras del Frente de Trabajo número 12, referente a la construcción de las “Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20”, de los 42 contratos seleccionados, la entidad fiscalizada formalizó en el ejercicio 2024, 20 contratos

con números D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4032/F/A/2024/AD-004-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4119/F/A/2024/AD-008-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4842/F/2024/AD-027-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4875/F/A/2024-AD-041-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA4906/F/2024-AD-040-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5025/F/2024-ITP-001-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5057/F/2024-AD-007-003, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5058/F/A/2024/AD-043-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5067/F/A/2024-AD-048-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5106/F/2024/AD-052-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5222/F/A/2024-AD-053-002, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5314/F/A/2024-AD-057-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5347/F/2024-AD-030-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5626/F/2024/AD-061-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA5849/F/A/2024-AD-062-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA3868/F/A/2024-C-AD-013-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F11/MRA3869/F/A/2024-C-AD-010-001, D.G.ING.S./BAMyAI-F2/MRA4092/F/A/2024-C-AD-013-001 y D.G.ING.S./BAMyAI-F12/MRA6088/F/2024-AD-067-001, mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa con las empresas y personas físicas que garantizaron las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con la normativa aplicable.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 13 de octubre de 2025, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto de inversión denominado “Construcción de una Base Aérea Militar y un Aeropuerto Internacional en Tulum, Q. Roo”, en el Frente de Trabajo número 12 referente a las “Instalaciones de una Base Logística para la Base Aérea Militar número 20”, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables y, específicamente respecto del universo revisado que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de la Defensa Nacional cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área	Director General
Mtro. Sergio Barrera Barrera	Ing. Erik López Avelar
Director de Auditoría "D5"	Director General

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

La información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para la atención de los resultados fue debidamente evaluada y se precisa en el último párrafo de cada resultado, en donde se señalan detalladamente los motivos por los cuales se consideraron como suficientes para la atención de las observaciones preliminares que se incluyen en el presente Informe Individual.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la presupuestación y contratación de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.
2. Verificar que la ejecución y pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

Áreas Revisadas

La Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.